

MIÉRCOLES, 16 DE JUNIO DE 2021 - BOC NÚM. 115

AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

CVE-2021-5352 *Información pública de solicitud de autorización para ampliación de vivienda en Abaño. Expediente 177/2021.*

De conformidad con el art. 116.1 de la Ley 2/2001 de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, por remisión del art. 7.11.2 del Plan General de Ordenación Urbana de San Vicente de la Barquera, se somete a información pública por espacio de quince días solicitud de autorización para la ampliación de vivienda en Abaño, al sitio de La Gándara, a efectos de formular las alegaciones oportunas, dado que se trata de un suelo calificado como Suelo Rústico de Protección Ordinaria con un asterisco (R_PO*).

San Vicente de la Barquera, 3 de junio de 2021.

El alcalde,

Dionisio Luguera Santoveña.

2021/5352

CVE-2021-5352